

Banchile Securitizadora S.A.

Hechos Relevantes

Del Patrimonio Separado N° 12:

Según escritura pública de fecha 23 de febrero de 2017, ante el notario público don Roberto Cifuentes Allel, comparecen Deutsche Bank Trust Company Americas (representante de los tenedores de bonos) y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., con el objeto de alzar, cancelar y dejar sin efecto la prenda y prohibición de gravar y enajenar constituidas por Pampa Calichera a favor de los Tenedores de Bonos, sobre un número de 5.300.000 acciones de la serie A emitidas por SQM. Con esto, el número total de acciones prendadas asciende a 22.199.950.

Del Patrimonio Separado N° 13:

- a) Con fecha 20 de enero de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el vigésimo primer sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 2.024,4520, correspondiente a 8 láminas sorteadas de UF 253,0565 cada una. El pago del rescate anticipado se realizó el 1 de febrero de 2017, junto con el vencimiento del cupón N°35 de esta emisión.
- b) Con fecha 10 de febrero de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el noveno sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13C por un monto de UF 2.996,5468, correspondiente a 4 láminas sorteadas de UF 749,1367 cada una. El rescate y pago se realizó el 20 de febrero de 2017.

Del Patrimonio Común

En Décima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas, de fecha 21 de marzo de 2017, en razón de haberse producido cambios en la composición del Directorio de la Compañía en el transcurso del último año, de conformidad a la ley y a los estatutos sociales, se renueva en su totalidad el Directorio de Banchile Securitizadora S.A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos séptimo y octavo de los estatutos sociales, son elegidos por unanimidad los señores: Pablo Granifo Lavín, Juan Alberdi Monforte, Eduardo Ebensperger Orrego, José Miguel Quintana Malfanti y Marcos Frontaura De La Maza, quienes durarán en sus funciones por el período estatutario de tres años, esto es, hasta la junta Ordinaria de Accionistas que se celebre en el año 2020.

Al 31 de marzo de 2017, no existen otros hechos relevantes que informar.